

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
CENTRO Y FERIA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 28)

Ocupa la presidencia a la hora representativa el alcalde señor García Muñoz, y así van doce concejales. El secretario da lectura al acta de ayer, que es aprobada por unanimidad.

Orden del día

Informe favorable de la comisión de Hacienda en las cuentas y pagos de la semana. Aprobado.

Comunicación de este gobierno civil aprobando una transferencia de crédito y el presupuesto extraordinario para las obras del cuartel. Entendido.

Informe de la comisión de Hacienda sobre cesión de créditos contra la corporación, hecha por varios empleados a favor de un particular. Aprobado.

El alcalde se ocupa de la suscripción para las obras del cuartel que asciende a 188.000 pesetas de las cuales han sido entregadas por particulares 52.000.

Entre en el detalle de las cantidades invertidas en las obras y pide su aprobación al Ayuntamiento.

El señor Llanos estima como una alocución delicada el traer las cuentas de la corporación, que honra al señor García Muñoz.

Termina pidiendo se aprobadas, siendo por unanimidad con un voto de gracias para la presidencia.

El alcalde dice que ha presentado la aprobación del Ayuntamiento las cuentas de las dos últimas semanas sin tener que cesar en el desempeño de la alcaldía el primero de año y quiere dejar data interina que siempre produce molestias para el concejo.

La comisión de Hacienda desestima la instancia de los maestros integrantes de sección de Graduadas y la solicitud de don Francisco Hernández.

Se da lectura a la cuenta de gastos de las obras en la escuela de Benítez.

La presidencia dice que aun cuando no están firmadas, las presenta si la Corporación quiere aprobarlas.

El señor García Gil dice que están aprobadas por el señor Llanos deben aprobarse ahora.

El señor Llanos dice que ya están pagadas y no deben pagarse dos veces.

Rectifican los señores García Gil y Llanos.

Hace historia del asunto y termina diciendo que el señor Llanos y sus amigos no quieren aprobar dichas cuentas porque no fueron pagadas por el señor Palazón.

El alcalde dice deben pasar las cuentas nuevamente a la comisión de Hacienda.

El señor Llanos se opone entiendo debes desecharse.

El alcalde insiste en que pase a la comisión y así se acuerda.

Instantáneo del señor Garrigós cuando la subasta de la plaza de abastos y Lonja.

El señor García Gil hace observaciones que la presidencia contesta ampliamente.

Se acuerda designar una comisión que informe si el subregante tiene las condiciones prevenidas en la ley.

Se concede una pensión de mil pesetas anuales a don Francisco Hernández.

Se autoriza la ejecución de obras varios particulares.

La comisión de policía urbana se opone a la petición de los vendedores.

La desventurada mujer se llama Celedonia Bravo Morillas, cuenta 30.

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

RECUERDOS DEL 73

Intervención de Alemania en el Cantón Murciano

IV.

Ferrer y Mora, mariscal de Campo. Ministro de la Gobernación, don Alberto Araus, diputado a Cortes. Ministro de Hacienda, don Alfonso Sauvallé, diputado a Cortes. Ministro de Estado, e interino de Justicia, don Nicolás Calvo y Guayti, delegado de la Junta de Salud Pública de Madrid y exgobernador civil de varias provincias.

Ministro de Fomento, don Eduardo Romero Gómez, concejal del Ayuntamiento de Cartagena. Ministro de Ultramar, don Antonio Galvez Arce, diputado a Cortes. Secretario general del Gobierno, don José María Pérez Rubio, diputado a Cortes.

Lugue fué agregado al Gobierno don Roque Barrios, enviándose a Madrid un comisionado especial portador de un Mensaje invitado a la minoría federal en las Cortes a que se trasladase a Cartagena para colocarse al frente de la organización cantonal.

El brigadier don Bartolomé Posas, encargado del gobierno militar de la plaza, y de la Comandancia de artillería, el coronel de ese cuerpo, don Pablo Marín y Farellé.

Una de las primeras disposiciones del Gobierno cantonal fué la de enviar una nota a los consulados para que dieran cuenta a sus respectivos Gobiernos de la constitución del Gabinete cantonal, de sus propósitos y de las causas del alzamiento.

Para provocar y auxiliar la adhesión de los pueblos al movimiento cantonal y obtener recursos, los revolucionarios de Cartagena hicieron varias expediciones terrestre y marítima. Entre las más sonadas, se cuenta la que ocurrió el bombardeo de Almería; suceso que produjo enorme sensación en el país, dado lo exagerado de los relatos que de él se hicieron y por haber sido causa de que los alemanes apresaran dos fragatas españolas. Fieles al hecho histórico hemos de decir que el nuevo atentado contra la integridad nacional lo realizaron los prusianos con la ayuda de los ingleses.

En la sesión de Cortes del día 30 Julio, el ministro de la Gobernación, don Eleuterio Maisonnave, dió cuenta a la Asamblea de los telegramas recibidos sobre los sucesos que se desarrollaron en Almería, y, seguidamente, varios señores diputados presentaron una proposición pidiendo «que se dieran las gracias al pueblo de Almería, por haber rechazado la barbara agresión de las fuerzas navales insurrectas». Tomada en consideración la propuesta, con algunos votos en contra, estableció una violenta discusión, acusándose mutuamente la mayoría y la minoría de ser las causantes de aquellos tan lamentables sucesos. Era verdad, a la hora en que se discutía, sólo se tenían noticias por dos telegramas, de las exigencias de los cantones, de haberse roto el fuego y de que las fuerzas a las órdenes del brigadier don Teodoro Alemán, cumplieron con su deber. Y tales proporciones alcanzó la discusión y tanto exageraron las noticias habidas y por haber, que nada tuvo de extraño que el país pensara que Almería había sido víctima del más horroroso de los bombardeos.

Lejos de nuestro ánimo el aprobar aquél acto de los cantones; pero seguramente mayor gravedad no tuvieron otros hechos de fuerza realizados en nuestras numerosas y accidentadas contiendas políticas. En el telegrama enviado por el gobernador civil interino al ministro de la Gobernación, se decía: «No ha habido desgracias personales que lamentar más que dos o tres contusos y el destrozo consiguiente en algunos edificios de la población».

Todos los proyectiles lanzados fueron balas, excepción hecha de una granada que involuntariamente disparó la «Vitoria», y se había hecho público que dirigirían los tiros únicamente a la Capitanía del puerto donde se hallaban las autoridades militares; a una casa situada delante del cuartel de la guardia civil, que la servía de parapeto, y al lugar en que se alojaba el regimiento de la guarnición. Concedrá el lector con nosotras, en que ciertamente fué mayor el ruido que las nueces, y que la actitud

yatoria telegrafizar a los ministros de la Gobernación y Hacienda protestando de la actitud del presidente y delegado, con respecto al Ayuntamiento.

Banquete

Los soñadores de Ibáñez obsequiaron con un espléndido banquete anochecido a sus amistades, en el comedor de la comandancia general, asistiendo a dicho acto los señores Muñoz Cobos, Gómez Quiles, Barrington, Carranza, Ibáñez, Barreto, Hidalgo de Cisneros, Navia Ossorio, Suances, La Herrán, Pita, García de Velázquez y Sorris, con sus respectivas señoras y familia.

Vista de una causa importante

Hoy tendrá lugar en la sala de Consejo de este Arzobispado el Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la sumaria instruida contra la Comandancia de marina de Alicante.

Presidió el vicealmirante D. Emilio Quito y serán vocales los generales Vázquez, Duero, Barreda, Pasquín, Correnz, La Hoz y Brizas.

De la defensa del comandante de marina está encargado el capitán de fragata y comandante del escolero Bonifaz señor García de Velezquez.

Defiende a las clases y marineros de aquella comandancia el capitán de infantería de marina D. Joaquín Carlos Roca. La vista desperta expectación.

Arte y Caridad

El día 4 del próximo Enero se celebrará en el Teatro Circo la función organizada por la sociedad Arte y Caridad a beneficio del Asilo de ancianos, poniéndose en escena la hermosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero «Doña Cláscina» y el sainete de costumbres madrileñas «La familia de la Soledad», en la que se distingue notablemente la compañía de esta sociedad.

En el intermedio de estas obras se presentará al público la niña de seis años Josefina Cores, con su extenso repertorio de cuplés, acompañada por un exdogito sexteto. El pedido de localidades para esta fiesta es grande y sigue abierto el despacho en el puesto de plantas de la calle Mayor y en la secretaría de la sociedad «Ateneo de Cartagena», segundo piso, de 6 a 8 de la tarde.

Por Telegrama**El conflicto minero****se agrava**

Cartagena 28.—A las 9 n. Se agrava el conflicto minero por momentos. Cuando se creía conjurado, según informe del ministro al gobernador, ahora resulta que la sociedad Hidroeléctrica ha comunicado hoy a los patronos mineros que las promesas que hizo el Gobierno a los comisionados que fueron a gestionar la solución del conflicto restando el envío de carbón de la central de Madrid, no han sido cumplidas.

No sólo no ha llegado a realizarse con la cantidad ofrecida, sino que apenas llega a la tercera parte de la necesaria para producir el fluido necesario.

Esto si el Gobierno no lo soluciona urgentemente, paralizará la vida en la sierra, holgando forzosamente 25.000 trabajadores y perjudicando de hambre o provocarán sucesos que conviene evitar.

Únicamente se sancionará facilitando el Gobierno el transporte de carbón de la central Hidroeléctrica.

La noticia ha causado sensación entre los mineros.

Telegrama al ministro

He aquí el telegrama que ha sido enviado al ministro de Fomento por el Sindicato minero de este:

«Unión Eléctrica nos muestra una carta que ha recibido de la Hidráulica Española comunicándole que por no recibir carbones se ve precisada a ir disminuyendo el suministro de energía hasta llegar a la supresión total, ocasionando con ello la paralización de los trabajos en toda la cuenca minera de Cartagena. Sorprendidos por grave amenaza y habiendo agotado los patronos toda clase de esfuerzos y recursos, nos dirigimos a V. E. recordándole sus sencillos ofrecimientos a la comisión de patronos y obreros que tuvo el honor de visitarlos hace posos días en sentido de facilitar preferente y urgentemente los medios de transporte para suministro de carbones a la Hidroeléctrica, rogándole una vez más que intervenga eficazmente en evitación gravísimo e inmediato conflicto que supone el paro absoluto y forzoso de 25.000 obreros.—Garrido—Aguirre—Muñoz.—Pelayo.

Con objeto de dar unidad y cohesión al movimiento cantonalista y hacer viable el triunfo del programa federal, los diputados constituyentes que se hallaban en Cartagena, la Junta de Salud Pública de esta ciudad y los representantes de la de Madrid, acordaron crear un organismo interno que asumiera los poderes superiores de la Federación Española, constituyéndose el 27 de Julio el primer Gobierno provisional del Cantón murciano, como sigue:

Presidenta y Marina, don Juan Contreras y Román, teniente general y diputado a Cortes.

Ministro de la Guerra, don Félix

(1) Así en el Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española, 1873—Tomo II—pág. 261.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata.

PUBLICIDAD ECONÓMICA EN EL LIBERAL

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 2 céntimos y a continuación y medio por palabra
Para que los señores anunciantes de Murcia y la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, 1/2 céntimos por palabra que se elija, hasta cinco inserciones.

Pasando el anuncio de cinco días, 1/12 céntimos por palabra y por día.

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras; solo se cobrarán 20 céntimos diariamente.

Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo si importe por giro postal.

GARGA
Se venden 45 máquinas de escribir de distintos modelos y marcas, a LA MITAD DE SU PRECIO. Para informes dirigirse a la calle de Rafael Terol, 54, Alicante. RAFAEL HEREDIA.

Veraneantes: Urgente venta de casas con huerto, 3.500 pesetas. Tres casas, muy amplio huerto, patio, cochera, 5.500. Dirigirse: Fernando Fuens, Torrevieja.

EN CARGOS
AGENCIA DE
Diego López Asensio
Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la linea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrill y Crédito Público, 5. Subcasa Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono n.º 136.

GRABADOS
de línea y directo; admiten encargos en la Administración de este periódico.

SERVICIO DE ENGAÑOS

entre SAN JAVIER, LA LIBERA Y SAN PEDRO PINATAR.—Parada en Murcia: Plaza Belluga.

casa comidas.

REUMA-GOTA

Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

ANTI-URICO WEISS

del doctor Cuerda, laureado con «EL GRAN PREMIO» Exposición de Milán 1916. En Murcia: Farmacia de la Vda. de Seiquer y Centro Farmacéutico.—Cartagena: Stengre y Alvarez Hermanos.—No hay un solo caso que no cure

Cláctica, Cálculos, Cólicos nefíticos

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Calle de Hidalgo, 1, preguntando por Antonio Gómez.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de seis meses. Razón: Posada de la Parra, preguntando por Vicente Duato Casanova.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de diez meses. Razón: Monteguado, La Cueva, preguntando por Pedro Hernández.

AMA de oría.—Para su casa, de 33 años de edad, leche entera. Razón: Alcantilla, calle del Palomarico, 4, Murcia, preguntando por Carmen García.

AMA de oría.—Para su casa, de 38 años de edad, leche de un mes. Razón: La Nava, calle de la Morera, 8, preguntando por Francisca Hernández Muñoz.

AMA de oría.—Para su casa, de 38 años de edad, leche entera. Razón: Alcantilla, calle del Palomarico, 4, Murcia, preguntando por Carmen García.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME.

VOCALÍAS DE EL LIBERAL: (122)

JULIO MARY

LOS AMORES EN PARIS

TERCERA PARTE

EL BESO

que le produjo el recién llegado, pues Jorge frunció el ceño.

No le había gustado su semblante.

Sin embargo, su traza no era mala; el hombre tenía aspecto de ser humilde y laborioso.

Jorge lo interrogó, diciéndole:

—En dónde ha servido usted?

—Cuando dejé el servicio militar, fui mozo de laboratorio en el Jardín de Plantas, y luego entré de ayuda de cámara en casa del doctor Denis, en Preçq, donde he permanecido siete años.

—Y por qué salió usted de su casa?

—Porque ha muerto mi amo hace tres semanas; a no ser por eso, seguiría a su lado; el doctor estaba muy contento de mi servicio.

—Tiene usted certificado?

—No he sido soldado siete años, ni ho-

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **Allmanna Svenska**. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. — Grandes talleres de fundición. — Calderería y maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. — **LA UNION-CARTAGENA**